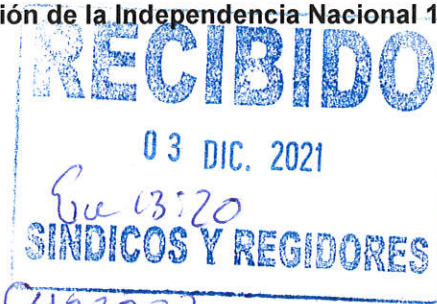


"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"



473731
Recibi Oficio y CD.

TESORERIA UNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio. TMG/03122021/1096

Asunto: Lineamientos para el otorgamiento de anticipos de dieta o salario a corto plazo

Guanajuato, Gto., 3 de diciembre de 2021

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

Se anexa al presente en impreso y digital los Lineamientos para el otorgamiento de anticipos de dieta o salario a corto plazo para el Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior para su trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal



Con copia para: Lic. Edgar Alberto González López, Director de la Función Edilicia.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Encargada de la Coordinación General de Finanzas. Para conocimiento.
Archivo.